

**El Arenal**  
Gobierno Municipal

## Promoción Económica

**“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019”:**

**PROMOCIÓN ECONÓMICA**



ELABORADO POR: ING MARISOL LOPEZ DE LA TORRE  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2018 - 2021

## CONTENIDO

- 1.- MISION Y VISION
- 2.- OBJETIVOS DE LA DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA
- 3.- METAS
- 4.- METODOLOGIA
- 5.- RECURSOS NECESARIOS
- 6.- ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE OTORGA LA DIRECCION
- 7.- ATENCION A LA CIUDADANIA Y ASUNTOS GENERALES
- 8.- RESPONSABLES
- 9.- INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO
- 10.- INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS
- 11.- EVIDENCIAS DE ENTREGA DE APOYOS
- 12.- EVIDENCIAS A EVENTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCION
- 13.- DIFUCION DE CONVOCATORIAS ESTATALES Y FEDERALES
- 14.- INFORME SOBRE BOLSAS DE TRABAJO PARA EL MUNICIPIO
- 14.- PROGRAMAS DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 14.- CAPACITACION.



La oficina de promoción económica municipal pretende el enlace entre las secretarías de economía y dependencias que se conforman, a través del desarrollo estatal.

(SEDECO) la secretaria del trabajo y prevención social, (STPS) y otras instancias, como FOJAL donde impulsan la economía de micro empresas y empresas ya establecidas con financiamientos a bajo interés y con pago de renta fijas.

La dirección de Promoción Económica desde el primer día se fijó un claro objetivo que fue:

- Atraer fuentes de trabajo.
- Generar empleos formales.
- Traer capacitación a quien lo solicite.
- Crear una base de datos de profesionistas recién egresados para conocer el potencial de mano de obra calificada en nuestro municipio.
- Trabajar en la concientización de tener un empleo formal con sus ventajas y cambiar la cultura que por años tenemos arraigada.

## **MISIÓN**

La misión de Promoción Económica del H. Ayuntamiento del Municipio El Arenal Jalisco 2018 – 2021, es la de utilizar herramientas para coordinar, apoyar el desarrollo económico, respaldando el desempeño y dándole seguimiento a las necesidades productivas, satisfaciendo las necesidades de los solicitantes en base a proyectos sustentables.

Fomentar y apoyar el espíritu empresarial a través de los proyectos productivos de inversión, propuestos con los diferentes niveles de gobierno para que se traduzcan en mejores condiciones de vida.

### VISION

Que los emprendedores y empresarios de nuestro municipio tengan la capacidad para aprovechar las convocatorias a tiempo dándoles sus respectivas difusión y explicando en tiempo y en forma los requisitos de cada una de ellas.

Y procurando atraer platicas de capacitación de las instancias estatales para su mejor entendimiento y respaldo.

Aprovechar cada apertura de ventanilla durante el periodo de vigencia

- Informar y mostrar las diferentes instancias o secretarias de apoyo
- BIENEMPLEO
- INADEM
- FOJAL
- IDEFT
- FOMENTO DE AUTOEMPLEO
- CAPACITACIONES EN GENERAL

Que el emprendedor o empresario tenga pleno conocimiento de las bondades del proyecto que van a impulsar o a desarrollar, buscando siempre la mejor rentabilidad y conocimiento del mismo.

Conservar un seguimiento, un registro de todos los programas aplicados y su impacto en el municipio con la intención de comparar el incremento del desarrollo en nuestra entidad.

Especificar bien los programas y reglas de operación donde nos indica que se debe hacer y cómo se debe realizar.

### OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la dirección de promoción económica es apoyar y proporcionar las herramientas necesarias a nuestros comerciantes empresarios y emprendedores para que cubran sus necesidades para satisfacer o mejorar los aspectos productivos y/o de servicio.

Conformar un equipo de personas líderes en su ramo responsable y eficiente que asimilen y cumplan cabal y plenamente sus compromisos de mantener y mejorar una economía en el negocio formal.



## METAS

Identificar toda opción o proyectos productivos dentro de nuestro municipio ya sea comercios, industria, agricultura, ganadería etc. Para mantener primero un equilibrio de productividad, segundo un crecimiento sostenido que nos de la seguridad de mantener una economía controlada y ascendente.

¿ cómo lograr alcanzar estos objetivos?

- Participación municipal, que facilite el sistema de apertura inmediata a empresas nuevas existentes e inactivas.
- Lograr una infraestructura adecuada.
- Incentivos a la inversión y estímulos.
- Participación del sector empresarial de Jalisco.

Trabajar en coordinación con el departamento del consejo de SEDECO para unificar y ver los puntos que se pueden fortalecer en el crecimiento económico en nuestro municipio.

## METODOLOGIA

- Gestionar ante las dependencias del gobierno las capacitaciones que sean adecuadas y necesarias para nuestros empresarios tomando en cuenta sus necesidades primarias.
- Efectuar capacitación continua y retroalimentación.
- Ir acumulando las evidencias de las capacitaciones por medio de documentos impresos, fotografías , notas periodísticas etc.

## RECURSOS NECESARIOS

### HUMANOS:

Personal eficiente y responsable de dar atención rápida, amable, oportuna y cordial en el momento que se requiera algún trámite administrativo, laboral, personal.



### MATERIALES:

Contar con materiales necesarios como (sillas, archiveros, escritorios, material de uso de oficina) que son necesarios para otorgar un servicio oportuno y eficiente.

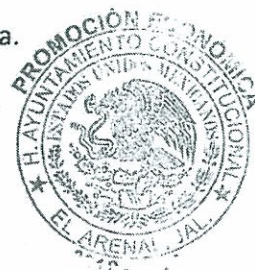
Equipos de cómputo e impresoras, copiadora, escáner teléfono etc.

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES EN ANEXOS.

### ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE OTORGA LA DIRECCION

- Apoyos de gobierno municipal, estatal y federal como el BIENEMPLEO estos apoyos federales de SEDECO están dirigidos a emprendedores y empresas que pretenden ampliar la producción y generar empleos formales, para elevar el volumen y calidad de los productos generalmente estos apoyos son bipartitas 80 % federal y 20% el empresario.
- Este programa es anual y aun durante todo el año cumple con un CRONOGRAMA para su ejercicio que va desde la PLANEACION hasta LA EVALUACION.
- Los apoyos del S.N.E se basa según disponibilidad del recurso pueden ser anuales o temporales hasta agotar el recurso asignado para el estado.
- Los apoyos estatales INADEM apoyos a equipo de cómputo para los comerciantes de nuestro municipio.
- Los prestamos FOJAL están diseñados para financiar e instruir a los comerciantes y empresarios para que conozcan el manejo de su negocio y el mejor aprovechamiento del recurso económico asignado o autorizado.
- IDEFT proporcionar formación para el trabajo en la capacitación a la población jalisciense mediante la impartición de cursos y conocimientos, habilidades, y destrezas con calidad , pertinencia y puntualidad que permita desempeñar una actividad productiva y vinculada con los agentes y necesidades del desarrollo de cada región en el estado.
- La capacitación de cursos en general para fomentar el empleo en casa.



### **LA ASOCIACION DE CODIGO DE AYUDAS**

Esta asociación civil maneja tres ejes de apoyo al municipio por medio de materiales que son:

- recursos para la ampliación de metas
- recursos para infraestructura y equipamiento.

Apoyos a grupos comunitarios.

De este rubro el área de promoción económica y la dirección de desarrollo humano pueden ir de la mano coordinadas para proporcionar a la ciudadanía para que esta reciba a precios subsidiados materiales como son:

- LAMINAS
- TINACOS
- CALENTADORES SOLARES
- CEMENTO
- ALAMBRE DE PUAS Y CISTERNAS.

### **ATENCION A LA CIUDADANIA Y ASUNTOS GENERALES**

Atender a la ciudadanía y al personal para los apoyos, asuntos administrativos, laborales, personales de forma directa para tener un conocimiento amplio y detallado de la problemática que representa y darle una solución favorable.

### **RESPONSABLES**

Directores y encargados de área del H. Ayuntamiento Municipal del MUNICIPIO DEL ARENAL, JALISCO.

### **INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO**

- INFORMES SEMANALES
- SEMANALES
- REPORTES
- ESTADISTICAS
- EVIDENCIAS





### INFORMES DE AVANCES Y RESULTADOS

Cubrir en tiempo y forma cada una de las actividades y necesidades propias, tanto de las dependencias internas, externas o foráneas como de las delegaciones y agencias en materia de apoyos económicos, así como la atención propia, cumplimiento y seguimiento de cada uno de los solicitantes.

- Llevar una estadística de los empleos formales gestionados con las diferentes empresas que se buscaron para atraerlos a reclutar personal a nuestro municipio.
- Coordinar con personal de recursos humanos para atender sus necesidades de empleo.
- Dar seguimiento a programas y beneficiados para su mejor aprovechamiento y asesoría.

**ATENTAMENTE**

**“SUFRAGIO EFECTIVO NI REELECCIÓN”**



**ELABORADO POR: ING MARISOL LOPEZ DE LA TORRE**

**DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2018 - 2021**